ACTA DE APROBACION DE POLIZA

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBADNO Y RURAL -EDUR-
HACE CONSTAR

1. Que entre LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR- y la empresa PROYECTOS PUBLICOS PRIVADOS PARA COLOMBIA SAS se suscribió el contrato No. **EDUR-L0G-116** cuyo objeto es OPERACIÓN LOGÍSTICA DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FIESTAS TRADICIONALES DEL CACAO MUNICIPIO DE TÁMESIS – ANTIOQUIA 2025. Por un valor de $750.000.000 y el plazo fijado para la ejecución del contrato será de 85 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO al que se le exigieron las siguientes garantías:

GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Anticipo	100% del valor del anticipo	Termino de duración del contrato y cuatro (04) meses mas
Cumplimiento	10% del valor del contrato	Termino de duración del contrato y cuatro (04) meses mas
Calidad del servicio	20% del valor del contrato	Termino de duración del contrato y cuatro (04) meses mas
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnización del personal que requiere en la ejecución del contrato	20% del valor del contrato y sus adiciones	Termino de duración del contrato y tres (3) años más.

2. Que el contratista presentó a la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL - EDUR la póliza de garantía de cumplimiento a favor de entidades estatales Nro. M-100276844 expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

3. Que analizada esta circunstancia se debe revisar que los amparos estén conforme con el contrato y aprobar dichas pólizas mediante habiéndose tenido en cuenta las consideraciones anteriores.

 Que, en mérito de lo expuesto, el GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR- hace constar:

 ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese las siguientes pólizas estatales Nro. M-100276844 expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEDUROS S.A. al contrato No. EDUR-LOG-116 DE 2025 cuyo objeto es OPERACIÓN LOGÍSTICA DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON

LAS FIESTAS TRADICIONALES DEL CACAO MUNICIPIO DE TÁMESIS – ANTIOQUIA 2025.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento	23/09/2025	17/04/2026	$75.000.000,00
Buen manejo del anticipo	23/09/2025	17/04/2026	$300.000.000,00
Salarios y prestaciones sociales	23/09/2025	17/12/2028	$150.000.000,00
Calidad del servicio	23/09/2025	17/04/2026	$150.000.000,00

Dado en el Municipio de Támesis Antioquia, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2025

JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ
Gerente Empresa de Desarrollo Urbano y Rural (EDUR)